

Esteban Mira Caballos.

1.-INTRODUCCION

Pese a la extensa bibliografía que existe sobre la vida y la obra de este conquistador universal lo cierto es que, por difícil que esto pueda parecer, aún quedan múltiples interrogantes sobre su vida^[1]. No debemos olvidar en este sentido, y por citar un ejemplo representativo, que aún no han sido estudiadas en profundidad las miles de páginas que se conservan del que fue su juicio de residencia.

En estas líneas queremos contribuir a la biografía del conquistador de Medellín, aclarando ciertos aspectos desconocidos relacionados con su primera esposa, Catalina Suárez Marcaida^[2]. No debemos olvidar que hasta la fecha ni tan siquiera existía acuerdo en algo tan básico como su propio nombre, pues mientras unos biógrafos la denominaban Catalina Xuárez Marcaida para otros era sencillamente Catalina Juárez. El prestigioso historiador Salvador de Madariaga ha afirmado que esta cuestión de su primer matrimonio y su enfrentamiento con Diego Velázquez «es algo intrincada y oscura, pues los cronistas no están de acuerdo sobre motivos y hechos, no sólo de unos a otros sino a veces cada uno de ellos consigo mismo»^[3].

Este desconocimiento se debía básicamente a la falta hasta la fecha de referencias documentales al respecto. No en vano casi todos los aspectos que conocíamos relacionados con este asunto se basaban exclusivamente en las escuetas referencias que ofrecieron los cronistas Bernal Díaz del Castillo, Juan Suárez de Peralta y el propio Hernán Cortés en sus conocidas «Cartas de Relación».

En este presente estudio vamos a dar a conocer algunos aspectos biográficos inéditos referidos a la primera esposa de Hernán Cortés Catalina Suárez Marcaida y a su ascendencia familiar. Para ello nos basaremos en dos documentos inéditos localizados en el Archivo General de Indias, a saber: uno, la probanza de méritos que presentó su sobrino, Luis Suárez de Peralta, con la intención de conseguir una regiduría en la ciudad de México^[4], y dos, el expediente e información para pasar a las Indias de Lorenzo Suárez de Peralta, también descendiente de la esposa del conquistador de Medellín^[5].

2.-EL ORIGEN DE LA FAMILIA SUAREZ DE PERALTA Y SU ARRIBADA A LAS INDIAS

Como ya hemos afirmado los orígenes familiares de la esposa de Hernán Cortés eran muy controvertidos, pues, apenas si disponíamos hasta la fecha de referencias documentales fiables. Francisco López de Gómara aseguró que el padre de Catalina, también llamado Juan Suárez de Peralta, era natural de la ciudad de Granada^[6]. Sin embargo, ya don Justo Zaragoza a finales del siglo XIX dejó bien claro que el progenitor de Juan Suárez de Peralta y de su hermana Catalina había nacido en Ávila, mientras que su madre era originaria de Navarra^[7]. Esta es la tesis que ha prevalecido desde entonces dada susolidez documental, pues, no debemos olvidar que fue el propio hijo de Juan Suárez de Peralta -padre e hijo se llamaron exactamente igual-, quien afirmó en su «Historia del Descubrimiento y Conquista de México» que, aunque él había nacido en México, su padre «era de Ávila»^[8].

El problema real comienza a la hora de intentar establecer el momento en el que Catalina Suárez arribó al Nuevo Mundo junto a su hermano Juan Suárez de Peralta. Según Giorgio Perissinotto tanto Juan como el resto de su familia -sus padres y sus hermanas- arribaron a la Española el 9 de julio de 1509 en el séquito que acompañaba a doña María de Toledo^[9]. Sin embargo, hemos de poner en duda esta afirmación a la luz del nuevo documento que presentamos.

En la información realizada por Luis Suárez de Peralta se afirma con rotundidad que su padre Juan Suárez arribó a la Española en la flota de frey Nicolás de Ovando. En el encabezamiento de la probanza lo primero que se dice es que su padre «fue uno de los primeros descubridores, conquistadores y pobladores de la ciudad e isla de Santo Domingo, en la cual le fue(ron) dados muchos indios de repartimiento en gratificación de los mucho que trabajó y gastó en el dicho descubrimiento y conquista»^[10]. Además, la pregunta cuarta de la probanza deja pocas dudas al respecto al decir lo siguiente:

“ «Si saben que puede haber cincuenta años poco más o menos que el dicho *Juan Suárez vino de España con el Comendador Mayor don frey Nicolás de Ovando* y llegados que fueron a la isla Española que ahora llaman de Santo Domingo el dicho Juan Suárez se halló en todas las conquistas y pacificaciones que se hicieron y fueron necesarias así en las

“conquistas a donde fue personalmente el dicho Comendador Mayor como en otras...”^[11]

Todos los testigos respondieron afirmativamente a esta consulta aunque sin aportar datos más concretos ya que todos ellos reconocieron que no se encontraban en las Indias cuando ocurrieron aquellos hechos. Incluso se puede apreciar una gran imprecisión en cuanto a las fechas, pues, ninguna coincide con el año de 1502. Así pese a que la probanza se realizó en 1560 los testigos respondieron que llegó con la flota de Ovando a la Española «hacia 50 años poco más o menos», retrasando el arribo de Ovando a la Española hasta 1510. Igualmente Alonso de Herrera, representante de Luis Suárez de Peralta, declaró en 1567 que el padre de su representado fue a las Indias con frey Nicolás de Ovando hacía unos 55 años poco más o menos, de forma que si tomáramos en cuenta este dato debió llegar en 1512.

No obstante la total coincidencia de todos los testigos y del propio Luis Suárez de Peralta de que su padre llegó en la flota del Comendador Mayor de la Orden de Alcántara creemos que tiene suficiente credibilidad como para que podamos aseverar con cierta contundencia que el padre del cronista llegó a las Indias en 1502. Las imprecisiones cronológicas se deben sin duda a dos circunstancias, a saber: a la lejanía en el tiempo de dichos acontecimientos, y, segundo, a que ninguno de los declarantes estuvo en la Española por esos años.

Así, pues, podemos decir que Juan Suárez de Peralta -padre del cronista y hermano de Catalina- llegó a la Española en 1502, participando en la conquista de la isla y recibiendo en compensación por los servicios prestados una encomienda de indios. Una vez que Juan Suárez de Peralta se asentó en la isla, tras la finalización de su conquista y pacificación envió a buscar a España al resto de su familia, entre ella su hermana Catalina, que no debió arribar a la Española antes de 1505. No obstante los conquistadores eran muchos y el botín para repartir poco por lo que la familia Suárez de Peralta decidió marcharse a la vecina isla de Cuba, en la flota del adelantado Diego Velázquez. Este período comprendido entre 1512, fecha en la que llega a la isla, y 1520, momento en el que partió para México es de suma importancia en la vida de los Suárez de Peralta. Juan Suárez, hermano de Catalina, participó activamente en la conquista y pacificación de Cuba^[12].

Una vez conquistada la isla los Suárez de Peralta se avecindaron en la ciudad de Santiago,

recibiendo Juan Suárez una buena encomienda de indios en remuneración por sus servicios. Así, por ejemplo el testigo Antón de Rojas declaró a la pregunta sexta del interrogatorio lo siguiente:

“ «Que este testigo vio al dicho Juan Suárez que por sus servicios el dicho adelantado don Diego Velázquez le dio indios de repartimiento los cuales vio este testigo que le servían en la dicha ciudad de Santiago de Cuba y que era persona tenida y habida por tal conquistador de la dicha isla...»^[13]

Una vez que se asentó en la ciudad de Santiago con la estabilidad económica que le proporcionaba su encomienda de indios, comenzó la ascensión social de la familia. El hecho más trascendental fue sin duda el matrimonio de Catalina Suárez de Peralta con el futuro conquistador de México Hernán Cortés.

3.-EL MATRIMONIO DE CATALINA CON HERNÁN CORTÉS

Nuevamente queremos insistir en lo controvertida que es la cuestión, pues, no en vano hay historiadores que dudan incluso de que el matrimonio se llegase a celebrar. Por lo demás existía un cierto escepticismo a la hora de establecer el parentesco entre la primera mujer del conquistador de México y la familia Suárez de Peralta. Y finalmente, y como es bien sabido, se acusa al propio Hernán Cortés de causar la muerte de su propia esposa.

En relación pues a este matrimonio entre el conquistador de México y Catalina Suárez se ha escrito mucho, apareciendo tres posiciones opuestas: La primera, que el compromiso de matrimonio se rompió antes de realizarse. La segunda que fue un matrimonio sin amor, consumado por las presiones que ejerció el teniente de gobernador Diego Velázquez sobre un jovial Hernán Cortés. Y tercero, y último, que realmente fue un matrimonio en toda regla donde dos enamorados optaron por unir sus vidas^[14].

Por supuesto en esta probanza del hermano del cronista queda bien claro que efectivamente el matrimonio de su tía Catalina con Hernán Cortés se llegó a officiar en la isla de Cuba. Así, por citar un ejemplo concreto, Antón de Rojas declaró a la tercera pregunta que «en esta

ciudad (se refiere a México) se dijo y publicó que la mujer primera del dicho Marqués del Valle era tía del dicho Luis Suárez y Juan Suárez y que era hermana de su padre del dicho Juan Suárez...»^[15].

Por lo demás las relaciones entre la familia Suárez de Peralta y Cortés fueron muy fluidas tanto antes como después de la Conquista de México. Concretamente en esta probanza se pone de manifiesto que, a la partida de Hernán Cortés rumbo a su gesta conquistadora en el continente, éste dejó a Juan Suárez de Peralta encargado de la administración de sus haciendas, pidiéndole asimismo que abonase las deudas que había dejado para armar la flota. Concretamente el testigo Andrés de Tapia declaró sobre este particular lo siguiente:

“ «Que se había quedado a ruego del dicho Hernando Cortés su cuñado, en la administración de su casa, minas, pueblos y haciendas y que oyó decir al dicho Altamirano, que de ordinario residía en las casas del dicho Cortés y que el dicho Juan Suárez tenía ciertas partes de haciendas entre las que administraba y que asimismo sabe este testigo y oyó decir... que el dicho marqués había quedado a deber muchas sumas de pesos de oro para hacer la jornada que hizo para esta Nueva España...»^[16]

Obviamente esta cordialidad entre Cortés y Juan Suárez denotan unas magníficas relaciones entre el conquistador de Medellín y su familia política. Nada hace sospecha la posibilidad de agravios del conquistador de México hacia su primera esposa.

4.-LA MARCHA DE CORTÉS A LA CONQUISTA DE MÉXICO

También se ha afirmado que Cortés abandonó a su esposa cuando fue a la Conquista del Imperio Azteca, afirmación con la que, a la luz de los nuevos documentos investigados, no estamos totalmente de acuerdo. Evidentemente Cortés marchó con sus hombres para enfrentarse a un mundo desconocido y no había lugar en esa expedición para las familias. Pero como ya hemos afirmado a su marcha las relaciones con su cuñado, Juan Suárez de Peralta, eran tan buenas que Cortés lo dejó encargado de sus bienes en Cuba.

Por la probanza sabemos que Juan Suárez de Peralta permaneció en Cuba, tras la marcha de Cortés, el poco más de un año comprendido entre el 18 de febrero de 1519 -fecha en que partió el conquistador del Imperio Azteca- y el 6 de julio de 1521 en que el hermano de Catalina arribó por fin a México. El testigo Andrés de Tapia declaró que Juan Suárez se quedó en Cuba a ruego del Marqués para que administrase sus haciendas y satisficiera todas las deudas que había dejado en el apresto de su armada^[17]. En esos 16 meses Juan Suárez vendió tanto las propiedades de su cuñado como las suyas propias, pagando las deudas pendientes y consiguiendo algunos fondos para el apresto de una carabela portuguesa que compró a «un fulano de Nájera»^[18]. La pregunta sexta de la probanza iba al fondo de esta cuestión al decir lo siguiente:

“ «Si saben que la dicha carabela fue el primer navío que vino a esta Nueva España en busca del dicho Marqués después que él partió de la dicha isla de Cuba y si saben que vino con licencia y despachado por mandado del licenciado Zuazo, teniente de gobernador que a la sazón tomaba y estaba tomando residencia al dicho adelantado Diego Velázquez, el cual dicho Diego Velázquez entretuvo al dicho Juan Suárez muchos días que no les dejaba partir embargándole por muchas vías porque el dicho Marqués no tuviese socorro...»^[19]

La llegada de Juan Suárez se produjo concretamente en el intervalo comprendido entre la derrota de los españoles en la Noche Triste, ocurrida como es de sobra conocido el 30 de junio de 1521, y unos días antes de la victoria definitiva sobre los aztecas en la Batalla de Otumba, contienda librada el 7 de julio del mismo año^[20]. Pero a diferencia de lo que se había pensado en torno a que Juan Suárez marchó a México en compañía de su madre y de sus hermanas -entre ellas la esposa de Cortés^[21]- lo cierto es que en esta probanza queda bien claro que viajó sólo y que, una vez conquistada la capital del Imperio Azteca volvió al menos por su hermana Catalina. Concretamente fue Juan Suárez en el mismo año de 1521 quien acudió a por su hermana con dos navíos bien pertrechados y, según parece a ruego del propio Cortés. Es más, según se afirma en la probanza, a su llegada a Nueva España fue «el Marqués a recibirla y que la trajo a Culucán y que hizo vida maridable con ella hasta que falleció»^[22].

4.-LA MUERTE DE DOÑA CATALINA SUÁREZ MARCAYDA

Con respecto a la muerte de doña Catalina, en 1522, ya en la monografía decimonónica que Fernández del Castillo le dedicó quedó bien claro que no tenían fundamento alguno las acusaciones de «uxoricidio» que se vertieron contra Cortés^[23]. Además otra prueba evidente de que la familia no creyó en estas acusaciones hechas contra el conquistador extremeño es que, incluso después de la muerte de Catalina, las relaciones entre éste y Juan Suárez continuaron siendo algo más que cordiales. Ya veremos más adelante como Cortés convirtió al padre del cronista en uno de sus hombres de confianza en la pacificación de los nuevos territorios. Realmente ninguno de los sobrinos de doña Catalina -uno de ellos cronista de la conquista de México- le reprocharon nada a Cortés sino al contrario, se les nota una cierta admiración por su tío político.

Es más, una vez finalizada la conquista de México Juan Suárez de Peralta participó activamente en la pacificación de las provincias de Michoacán, Jalisco, Pánuco y Oaxaca, recibiendo en compensación la encomienda de Tamazulapa que, como es bien sabido, heredaría a su muerte su hijo mayor Luis^[24]. Cortés y su cuñado participaron juntos en la conquista y pacificación del Pánuco, enviándolo luego «por su teniente y capitán al descubrimiento de la costa del Mar del Sur hasta el Soconuzco»^[25].

E incluso unas décadas después ninguno de los sobrinos de doña Catalina -uno de ellos cronista de la conquista de México como ya hemos dicho- le reprocharon nada al conquistador de Medellín sino más bien al contrario, se les nota una cierta admiración por su tío político.

En definitiva las relaciones entre Hernán Cortés y su cuñado Juan Suárez de Peralta fueron magníficas antes y después de la muerte de doña Catalina. Todo ello confirma que no hubo ningún reproche de la familia a Hernán Cortés en su trato con su esposa. Por tanto, podemos decir que son inciertas las sospechas de parricidio por parte de Hernán Cortés que una parte de la bibliografía ha planteado. Por otro lado en la documentación del siglo XVI no hay el más mínimo indicio de posibles sospechas de parricidio ni tan siquiera por parte de los enemigos de Cortés, por lo que posiblemente se trató de una invención o recreación infundada de la historiografía decimonónica.

A modo de conclusión podemos destacar varios aspectos claves, a saber: primero, Hernán Cortés se casó en Cuba con Catalina Suárez de Peralta. Segundo, desconocemos si el enlace se produjo por amor o fruto de las circunstancias políticas y sociales del momento, pero en cualquier caso el trato entre los cónyuges fue posiblemente cordial y con total seguridad socialmente aceptable. Y tercero, es prácticamente seguro que el conquistador de Medellín no tuvo nada que ver con la muerte de su esposa.

NOTAS:

[1] Entre las biografías más representativas citaremos las siguientes: MADARIAGA, Salvador de: **Hernán Cortés**. Madrid, 1986. HERNÁNDEZ SANCHEZ-BARBA, Mario: **Hernán Cortés**. Madrid, 1987. MARTÍNEZ, José Luis: **Hernán Cortés**. México, 1990. RAMOS PEREZ, Demetrio: **Hernán Cortés**. Madrid, 1994. En cuanto a su primera mujer existe una biografía decimonónica no hace mucho reeditada: FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco: **Doña Catalina Xuárez Marcayda**. México, 1980.

[2] Según Giorgio Perissinotto, el padre del cronista optó por llamarse Juan Suárez de Ávila, sin embargo, en la información de méritos que nosotros hemos analizado aparece reiteradamente citado como Juan Suárez de Peralta. En cambio sus hermanas entre ellas Catalina se sabe que optaron por tomar como segundo apellido el materno, es decir, el de Marcaida. Por desgracia en la información que ahora estudiamos las veces que se hace referencia a Catalina siempre aparece sólo con el primer apellido por lo que no podemos verificarlo en este documento. PERISSINOTTO, Giorgio: «Estudio preliminar», **Tratado del Descubrimiento de las Indias y de su conquista**. Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 14.

[3] MADARIAGA: **Ob. Cit.**, p. 77.

[4] AGI, sección Patronato 63, R. 13. Probanza de méritos de Luis Suárez de Peralta, México, 1560, (En adelante se citará como Probanza de Luis Suárez de Peralta). Parece ser que pese a sus largos años de lucha por este cargo al final no lo consiguió, pues, la Corona alegó que el regimiento que solicitó estaba ya previamente proveído.

[5] Expediente de pasajero e información de Lorenzo Suárez de Peralta, Madrid, 1613-1619. AGI, Contratación 5369, N^o 42, s/p. En este documento se incluyen además de la licencia de pasajero de Lorenzo Suárez de Peralta y un criado, llamado Pedro de Colmenares, dos probanzas, una realizada por doña Isabel Hurtado de Mendoza, en nombre de su hijo Lorenzo Suárez de Peralta, y otra concretada por Pedro de Colmenares.

[6] LOPEZ DE GOMARA, Francisco: **Historia General de Las Indias**, T. II. Madrid, Editorial Orbis, 1985, p. 16. La mayoría de los biógrafos de Cortés copian este error afirmando que la esposa de Cortés y otras hermanas suyas llegaron a las Indias con su hermano «Juan Juárez», todos ellos granadinos. Véase por ejemplo: MADARIAGA: **Ob. Cit.**, p. 77.

[7] ZARAGOZA: **Ob. Cit.**, p. IX.

[8] PERISSINOTTO: **Ob. Cit.**, p. 13.

[9] **IBIDEM**, p. 14.

[10] Probanza de Luis Suárez de Peralta.

[11] **IBIDEM**.

[12] La probanza, como era de esperar, incluso se recrea en las habilidades de Juan Suárez al decir que los indios «le tuvieron cercado cuatro veces para le matar y con su buena industria y diligencia fueron echados y la tierra pacificada y puesta debajo de vuestro real dominio...». Probanza de Luis Suárez de Peralta.

[13] Probanza de méritos de Luis Suárez de Peralta.

[14] Puede verse un buen resumen de los distintos puntos de vista en PERISSINOTTO: **Ob. Cit.**, pp. 14 y ss.

[15] Probanza de méritos presentada por Luis Suárez de Peralta.

[16] **IBIDEM**.

[17] Probanza de Luis Suárez de Peralta, Declaración del testigo Andrés de Tapia a la pregunta quinta.

[18] Probanza de Luis Suárez de Peralta.

[19] Probanza de Luis Suárez de Peralta.

[20] En la pregunta octava de la probanza se especifica que cuando llegó Juan Suárez estaban los españoles «recién desbaratados» por los indios, «hacía ocho o diez días» y que el socorro de éste fue fundamental para la derrota decisiva de los indios en la batalla de Otumba. Sin embargo, es evidente que el cómputo de días es excesivo pues entre la Noche Triste y la batalla de Otumba tan sólo transcurrieron unos ocho días en total. En cualquier caso lo que parece evidente es que Juan Suárez debió llegar a México muy poco antes de librarse la batalla de Otumba, probablemente el día 6 de julio de 1520.

[21] PERISSINOTTO: **Ob. Cit.**, p. 15.

[22] Probanza de méritos de Luis Suárez de Peralta. Declaración del testigo Andrés de Rocas a la pregunta 16 del interrogatorio.

[23] Según Fernández del Castillo las acusaciones fueron promovidas por la primera Audiencia de México con la intención de acabar con el abrumador dominio político del conquistador de México. Es más, Fernández del Castillo cita una carta dirigida por nada menos que el benemérito fray Juan de Zumárraga a Carlos V en la que denuncia las injustas acusaciones que se estaban dirigiendo contra Cortés. FERNANDEZ DEL CASTILLO: **Ob. Cit.**, pp. 23 y ss.

[24] ZARAGOZA: **Ob. Cit.**, p. 13. PERISSINOTTO: **Ob. Cit.**, p. 15.

[25] **IBIDEM**, Pregunta 11 del interrogatorio.